



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

Lcdo. César Antonio Ochoa Bartolón
Presidente del Comité de Transparencia.

C.P. José Eduardo Vásquez Hernández
Vocal del Comité de Transparencia



Memorándum No. SAyBG/CT/ST/0035/2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
19 de agosto de 2025

Por este medio, y en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia de esta Secretaría, con fundamento en lo establecido en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el artículo 12, fracción I de los Lineamientos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de esta Secretaría, me permito convocar a ustedes a la trigésima cuarta sesión extraordinaria número SAyBG/CT/E/34/2025, del Comité de Transparencia, a celebrarse en la sala de juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención, ubicada en planta baja de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, convocada para el miércoles 20 de agosto de 2025, a las 09:00 horas, misma que se desarrollará bajo el siguiente proyecto de orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Dar a conocer a los integrantes del comité las solicitudes de acceso a la información con números de folios: 070121525000149 y 070121525000150, para su análisis, asimismo el Secretario Técnico presenta el proyecto de la resolución de incompetencia, para su aprobación, modificación o revocación correspondiente.
5. Cierre de Sesión

Saludos Cordiales.

Atentamente.

Mtro. Jorge Ross Coello
Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

Archivo/minutario.

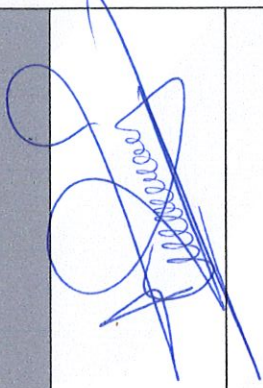




"2025, Año de Rosario Castellanos Figuerod"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA SAYBG/CT/E/34/2025

20 de agosto de 2025

Lista de Asistencia.

Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Lcdo. César Antonio Ochoa Bartolón	Presidente del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22300	
Mtro. Jorge Esteban Ross Coello.	Secretario Técnico y Vocal del Comité de Transparencia	61 87530 Ext. 22016	
Mtro. José Eduardo Vásquez Hernández	Vocal del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22272	



ACTA DE SESIÓN SAyBG/CT/E/34/2025

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 09:00 horas del día miércoles 20 de agosto de 2025, reunidos en la sala de juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención, ubicada en la planta baja de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, sito en boulevard los Castillos No. 410, fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Lcdo. César Antonio Ochoa Bartolón, Titular de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención y Presidente; el Mtro. Jorge Esteban Ross Coello, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; y como Vocal, Mtro. José Eduardo Vásquez Hernández, Titular de la Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Gobierno y Planeación; para efectos de llevar a cabo la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2025, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de Lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Dar a conocer a los integrantes del comité las solicitudes de acceso a la información con números de folios: 070121525000149 y 070121525000150 para su análisis, asimismo el Secretario Técnico presenta los proyectos de las resoluciones de incompetencia, para su aprobación, modificación o revocación correspondiente.
5. Cierre de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO.- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, el Secretario Técnico procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité de Transparencia. -----

PUNTO DOS.- Del pase de lista se verifica que, si existe el quórum legal para sesionar, por tal razón el Secretario Técnico declaró formalmente instalada la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2025, de este órgano colegiado. -----

PUNTO TRES.- El Secretario Técnico sometió a consideración de todos los integrantes del Comité, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

Único.- Por unanimidad se aprueba el orden del día. -----

PUNTO CUATRO.- El Secretario Técnico, informó a los integrantes del Comité que se recibieron en la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, las solicitudes de acceso a la información con números de folios: 070121525000149 y 070121525000150, por lo que en este acto los integrantes del comité entran al estudio y análisis de la solicitud, así como de las propuestas de las resoluciones de incompetencia número: SAyBG/CT-R/129/2025, y SAyBG/CT-R/130/2025 para su aprobación, modificación o revocación.

Único.- Una vez analizadas las solicitudes de acceso a la información y de las resoluciones propuestas por el Secretario Técnico, en virtud de que la información requerida por las personas solicitantes, no corresponde a las facultades de este sujeto obligado, este órgano colegiado por unanimidad de votos aprueba las incompetencias propuestas. -----

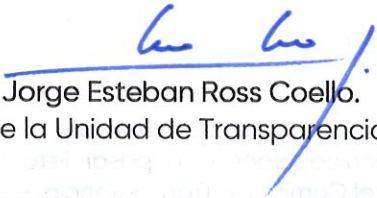


PUNTO CINCO. - No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 09:30 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron. **Conste.** -----

Presidente.

Lcdo. César Antonio Ochoa Bartolón.
Titular de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención.

Vocal y Secretario Técnico.


Mtro. Jorge Esteban Ross Coello.
Titular de la Unidad de Transparencia.

Vocal.


Mtro. José Eduardo Vásquez Hernández.
Titular de la Contraloría de Auditoría Pública
para el Sector Gobierno y Planeación

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, de fecha 20 de agosto de 2025..